

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 560

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día: 22 de junio de 2010

Término del artículo: 1° de julio de 2010

SUMARIO: **Labor** humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Argentina, en el 130° aniversario de su fundación. Expresión de reconocimiento. **Morante.** (1.784-D.-2010.)

– *Timoteo Llera.* – *Eduardo G. Macaluse.*
– *Sandra M. Mendoza.* – *Héctor H. Piemonte.* – *Adela R. Segarra.* – *María L. Storani.* – *Silvia Storni.* – *Mónica L. Torfe.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Argentina, al conmemorarse el día 10 de junio de 2010 el 130° aniversario de su fundación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifestar su reconocimiento a la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Argentina, al conmemorarse el 10 de junio de 2010 el 130° aniversario de su fundación.

Sala de la comisión, 8 de junio de 2010.

Antonio A. M. Morante. – *Cynthia L. Hotton.*
– *Juan C. Scalesi.* – *Ivana M. Bianchi.*
– *Elisa B. Carca.* – *Norah S. Castaldo.* –
Mario R. Fiad. – *Francisco J. Fortuna.* –
Miriam G. Gallardo. – *Nancy S. González.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor Morante, por el que se expresa reconocimiento a la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Argentina, al conmemorarse el día 10 de junio de 2010 el 130° aniversario de su fundación. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifestar su reconocimiento a la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Argentina, al conmemorarse el 130° aniversario de su fundación, el 10 de junio de 2010.

Antonio A. M. Morante.